



Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción

# **PRIMER INFORME DE COMUNICACIÓN DEL PROGRESO 2016**





Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción

**Este Informe se elaboró con la Participación:**

**Ing. Benjamín Cárdenas Chávez**

Presidente de la CMIC, Delegación Jalisco

**Ing. Carlos Pérez Villas**

Coordinador de la Comisión de Responsabilidad Social CMIC

**Lic. Carlos González Barragán**

Director de la CMIC, Delegación Jalisco

**Lic. Lourdes Espinoza Aguilar**

Coordinadora Responsum Social

**Sr. Fermín Cortés Gutiérrez**

Coordinador del Área Técnica de CMIC





## Comunicación del Progreso (COP)

---



Delegación Jalisco

Guadalajara Jalisco; a 10 de agosto de 2016

**Cámara Mexicana de la  
Industria de la Construcción**

Para Nuestros Grupos de Interés:

Nos complace Informar que la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**, CMIC, cumple un año apoyando los 10 Principios en materia de Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Por medio de esta carta quiero expresar el firme compromiso de la CMIC, de continuar apoyando los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, además de promocionarlos e integrarlos en la Visión de la Cámara y sus actividades diarias.

La presente comunicación surge porque la **CMIC** toma la decisión de adherirse el 11 de agosto del 2015, y no solo fue compromiso nuestro sino también invitamos a nuestros afiliados vía el Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social Empresarial y se logró motivar la adhesión de 23 empresa, queremos dejar esto como evidencia del compromiso que tomamos en el desarrollo nuestro y de nuestros grupos de interés.

En el progreso de este año describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración de políticas hechas en apoyo a los principios del pacto mundial. Igualmente nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés mediante nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente

**Ing. Benjamín Cardenas Chávez**  
Presidente de la CMIC  
Delegación Jalisco

C.C.P. Ing. Carlos Camiade, Tesorero  
Mtro. Luis Mendez Jaled, Secretario



## **Contenido:**

Ubicación Geográfica de la Organización.....	5
Nuestra Organización.....	6
Misión.....	7
Visión.....	7
Valores.....	7
Política Integral .....	8
Principios del Pacto Mundial.....	9
Derechos Humanos .....	10
Estándares Laborales .....	13
Medio Ambiente .....	17
Anticorrupción .....	20

## Ubicación Geográfica de la Organización

Dirección: Lerdo de Tejada #2151

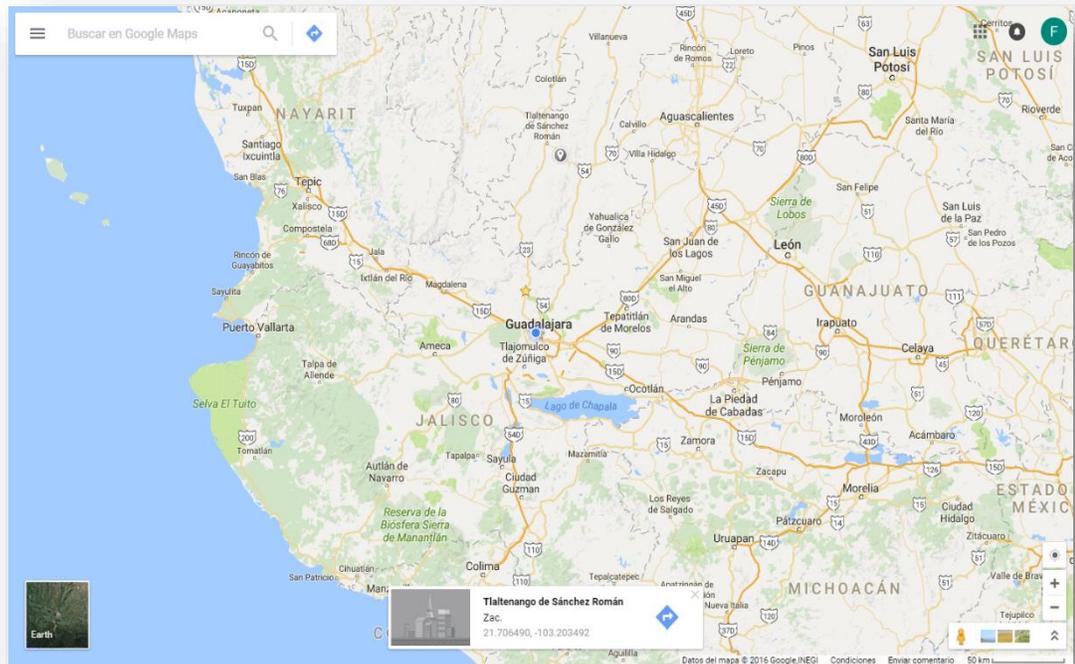
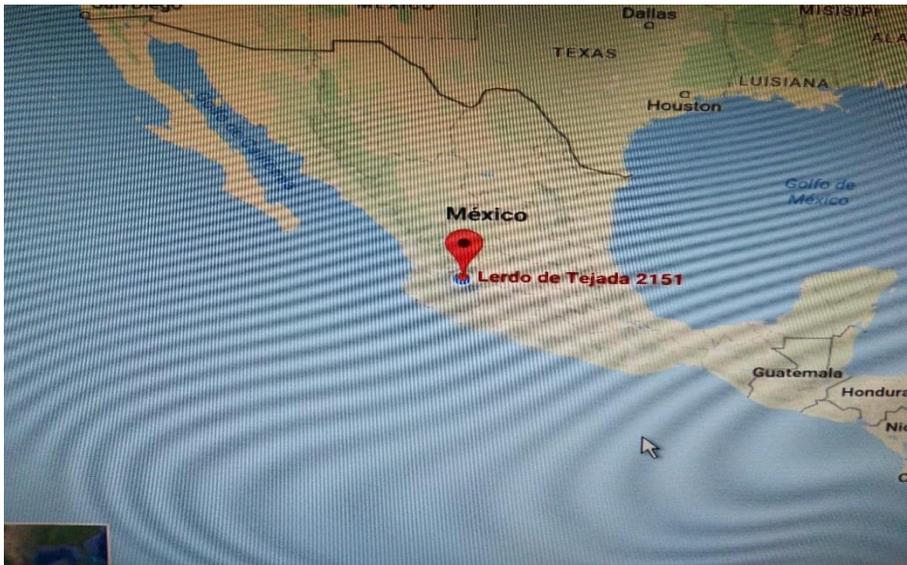
Colonia: Americana

C.P: 44150

Localidad: Guadalajara, Jalisco.

Teléfono: 36-15-72-12

Correo: c.gonzalez@cmicjalisco.org





## Nuestra Organización

---

La CMIC es una institución pública, autónoma, con personalidad jurídica propia y jurisdicción en todo el territorio de la República Mexicana que se constituyó el 23 de marzo de 1953 y que actualmente tiene alrededor de 10 mil socios.

Según su estatuto, la CMIC tiene como objetivo explícito representar los asuntos que conciernen a la industria mexicana de la construcción en lo general, estudiar las cuestiones que se relacionen con ella y participar en la defensa de los intereses de los empresarios.

Por otro lado, busca lograr la consolidación y estabilidad del gremio, la elevación de sus niveles técnicos, el acercamiento de todos los empresarios que dedican su esfuerzo a la prestación de aquellos servicios, jurídicos, comerciales e industriales, que permiten el progreso y el fortalecimiento de la construcción.

Para ello, la CMIC puede gestionar todas las reglamentaciones legales necesarias, representar a sus socios, organizar servicios de orientación y colaborar con las autoridades federales, estatales, municipales y con organismos públicos o privados, en las actividades de beneficio social que directa o indirectamente se relacionen con la industria de la construcción.

Teniendo como sede principal la ciudad de México, la CMIC adquiere carácter nacional a través de sus [43 Delegaciones](#) en las entidades federativas quienes cumplen las mismas funciones que la sede en la jurisdicción de su competencia.

Los órganos de dirección y administración son en orden jerárquico la Asamblea General, el Consejo Directivo, la Comisión Ejecutiva, el Presidente del Consejo Directivo y tres Directores Generales de sus instituciones conexas el ICIC, el ITC y la FIC.

En agosto del 2015 decidimos adherirnos al Pacto Mundial de la ONU. Con firme compromiso con nuestro grupo de interés logramos incentivar a que 23 empresas se adhirieran al pacto, gracias a la firma de convenio de CMIC con la UTJ, se obtuvo el apoyo de un alumno (a) de la Universidad Tecnológica de Jalisco, con conocimientos en el área administrativa el cual apoyaría a la empresa en el desarrollo de estos trabajos.

## Misión

---

Representar los intereses de los industriales de la construcción, brindando servicios de excelencia, para impulsar una industria altamente competitiva, de vanguardia, con responsabilidad social e innovación tecnológica, contribuyendo así al desarrollo de México.

## Visión

---

Ser una Cámara de clase mundial, líder y referencia indispensable, así como plataforma para el desarrollo sustentable de la industria de la construcción.

Al mismo tiempo, sin embargo, exige de todos y cada uno de los demás integrantes de esta industria -clientes, contratistas y proveedores- y de las autoridades, una visión ética de su actividad que deberá traducirse en acciones concretas, tendientes a la búsqueda permanente del bien común, de la honestidad, de la equidad y de la justicia, asumiendo solidariamente la responsabilidad de vivir estos compromisos, y de atender, promover y difundir estos valores, adhiriéndose así voluntariamente a este magno esfuerzo social, mediante su participación recíproca, corresponsable y solidaria, permitiendo que los principios y normas éticos sean una realidad cotidiana en el desarrollo de nuestra industria.

## Valores

---

- Solidaridad
- Justicia y Equidad
- Racionalidad
- Eficiencia
- Subsidiaridad
- Bien común
- Responsabilidad
- Honestidad
- Veracidad
- Lealtad
- Respeto Mutuo
- Eficiencia en el trabajo
- Proporcionalidad





## Política Integral

---

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción se compromete apoyar a los 10 Principios del Pacto Mundial mediante la formación de una política Integral.

### 1. Ofrecer a nuestros Grupos de Interés:

- Trato digno y respetuoso
- Ambiente profesional que promueva oportunidades de trabajo y que prohíba prácticas discriminatorias, incluyendo acoso.

### 2. Promover el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores:

- **Compromiso:** En base a los descriptivos de puesto, generaremos un plan anual de capacitación donde nuestros colaboradores tendrá acceso a capacitaciones que ayuden en su desarrollo personal y profesional.

### 3. Desarrollo de actividades a favor del Medio Ambiente

- Ser respetuoso con el medio ambiente, minimizando el impacto ambiental producido por los trabajos ejecutados, correcta aplicación de las medidas de protección ambiental que las normas nos marcan a cumplir.
- La reducción y racionalización del papel, energía eléctrica y agua.
- Reutilización de papel ya impreso
- Apoyo en el reciclado de papel.



## Principios del Pacto Mundial

---

En seguimiento a nuestro compromiso establecido en 2015 con el pacto Mundial de las Naciones Unidas, atendemos y reportamos nuestras acciones refiriendo los 10 principios que establece la red, alineados en cuatro ejes como se enlista a continuación:

### **Derechos Humanos:**

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos
2. No ser cómplices de abuso de los derechos humanos

### **Estándares Laborales:**

3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y del derecho a la negociación colectiva
4. Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio
5. Abolir cualquier forma de trabajo Infantil
6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

### **Medio Ambiente:**

7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales
8. Promover el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.

### **Anticorrupción:**

10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.

## Derechos Humanos

---

Principio 1: Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos.

Principio 2: No ser cómplices de abuso de los derechos humanos.

- **Actividad:** Buzón de Quejas y Sugerencias:



**Mecanismo:** Contamos con un buzón de quejas y sugerencias, con el fin de establecer un medio para atender los reclamos de violaciones a los derechos humanos en la empresa. Este buzón es para grupos de interés y colaboradores.

**Compromiso:** El encargado técnico se compromete a atender y dar seguimiento a cada queja o sugerencia puesta en este buzón, informando el resultado del seguimiento y fomentar el uso del mismo en nuestros grupos de interés.



## Derechos Humanos

- **Actividad:** Curso de Inducción a la Responsabilidad Social Empresarial



**Mecanismo:** Elaboramos y aplicamos un curso con enfoque de responsabilidad social empresarial, donde invitamos a colaboradores y personas de nuestros grupo de interés.

Los temas que tratamos en este curso fueron:

- Valores Empresariales
- Derechos Humanos
- Estándares Laborales
- Medio Ambiente
- Corrupción

Se logró concientizar a las personas que el ser colaborador va más allá, y la cámara tomara en cuenta cualquier acción encaminada a los principios del pacto mundial.

**Compromiso:** CMIC se compromete a tener talleres de concientización por lo menos cada 6 meses, se recabaran los resultados de los asistentes para la evaluación de un informe que tiene como compromiso evaluar y vigilar que se respeten los derechos humanos de nuestros colaboradores. Dado a que este fue el primer curso impartido se cuenta con la evidencia y se buscara profundizar a partir de esta actividad.

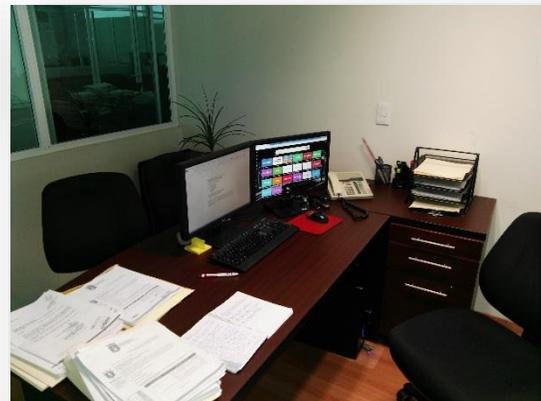
## Derechos Humanos

---

- **Actividad:** Nuestro personal contará con equipo adecuado para el desempeñar sus actividades.



- **Mecanismo:** CMIC se preocupa en que cada uno de sus colaboradores cuente con los espacios, equipamiento necesario para que puedan desempeñar sus actividades laborales sin ningún problema.



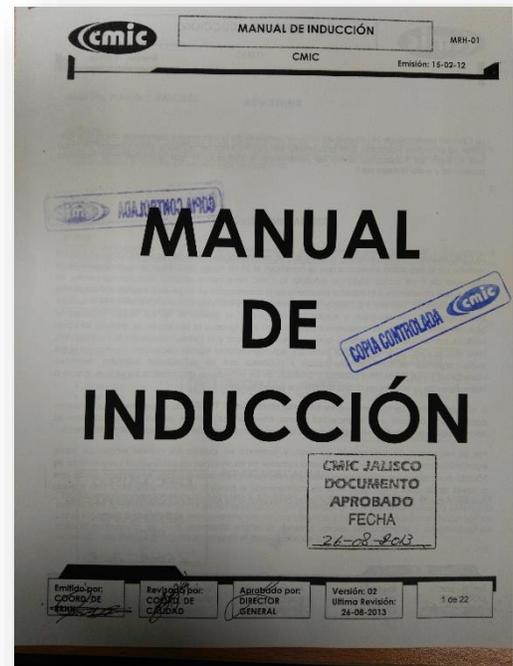
- **Compromiso:** Nos comprometemos a mejorar los espacios de los colaboradores haciendo las reparaciones necesarias, teniendo un plan de mantenimiento a todos los equipos de cómputo, cuidando que los espacios de cada colaborador se encuentre en las mejores condiciones, ordenado y limpios para que puedan desempeñar sus actividades diarias sin problema. Para esto CMIC se pondrá a trabajar en generar un inventario de condiciones de equipo para evaluar cual debe repararse o remplazarse, si es necesario hacer una compra se presupuestará y se evaluará la compra de acuerdo a las necesidades y la economía.



## Estándares Laborales

---

- **Actividad:** Manual de Inducción
- **Mecanismo:** Tenemos un Manual de Inducción de Trabajo que nos sirve para dar a conocer lo que el trabajador puede hacer dentro de la organización, así como el uso de estacionamiento y comedor, también se da a conocer la estructura de la institución y la participación de la brigada contra incendios y desastres naturales.



- **Compromiso:** Nos comprometemos a seguir difundiendo esta información vía electrónica, con nuestros colaboradores así como lograr sumar más información para que estos se encuentre informados de los que la organización está haciendo para su beneficio.



## Estándares Laborales

---

**Actividad:** Leyenda en los correo Institucionales que se suma a respetar los derechos de los niños.



*Considera el impacto ambiental antes de imprimir este correo o sus archivos; si es absolutamente necesario, entonces UTILIZA PAPEL RECICLADO*

**⊗ Respetar el derecho de los niños, di NO AL TRABAJO INFANTIL**

La información contenida en esta comunicación es enviada únicamente para el uso de la persona o entidad a quien está dirigida y de cualquier otra persona que esté autorizada para recibirla. Puede contener información confidencial o legalmente privilegiada. Si usted no es el destinatario, queda en este acto notificado que, en caso de cualquier divulgación, reproducción, distribución o cualquier acción con relación al contenido de esta información, se encuentra estrictamente prohibido y podría ser ilegal. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifíquenoslo inmediatamente respondiendo a este correo electrónico y después bórralo de su sistema.

**Compromiso:** Instruir a nuestros grupos de interés y colaboradores para que tomen conciencia del trabajo infantil en México. Si por alguna razón se contrate a menores de edad, concientizar para cumplir sus derechos como colaborador (menor de edad) incentivando su crecimiento durante sus actividades.

## Estándares Laborales

- **Actividad:** Apoyo a los Colaboradores en su crecimiento
- **Mecanismo:** Apoyamos a nuestros colaboradores con los horarios, otorgamos capacitación y apoyos en maestrías desean tomar, todo esto con el apoyo del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC)

cmic		CAPACITACIÓN A PERSONAL	
FECHA: 01 de julio del 2015 al 01 de julio del 2016			
#	NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DEL SERVICIO	AREA
1	DANIEL ALEJANDRO CUENCA BRAVO	CURSO ALINEACIÓN EC0217 DEL 19 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE 2015	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CMIC
2	ALFREDO PÉREZ ALDANA	CURSO ALINEACIÓN EC0217 DEL 19 DE OCTUBRE AL 19 DE NOVIEMBRE 2015	ICIC
3	LUIS CABRERA RAMOS	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SEPTIEMBRE 2014 A FEBRERO 2016	ITC
4	MICHELLE ALEJANDRA CASTILLO PLASCENCIA	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SEPTIEMBRE 2014 A FEBRERO 2016	ICIC
5	JESÚS MARIO MORALES MUÑOZ	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE SEPTIEMBRE 2014 AL FEBRERO 2016	ITC
6	ANA LOURDES LÓPEZ GALINDO	CURSO ALINEACIÓN EC0217 DEL 29 DE FEBRERO AL 03 DE MARZO DEL 2016	FIG
7	DANIEL NUÑEZ GARZÓN	FORMACIÓN DE INSTRUCTORES 07 AL 18 DE MARZO DEL 2016	ICIC
8	ANA LOURDES LÓPEZ GALINDO	CERTIFICACIÓN EC0217 EN IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL 10 AL 15 DE MARZO DEL 2016	FIG
9	ALFREDO PÉREZ ALDANA	CERTIFICACIÓN EC0217 EN IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL 10 AL 15 DE MARZO DEL 2016	ICIC
10	MARIA DE LOURDES LÓPEZ CERDA	CURSO "EXCEL BÁSICO" 18 AL 29 DE ABRIL DEL 2016	EVENTOS CMIC
11	DANIEL NUÑEZ GARZÓN	CURSO "EXCEL BÁSICO" 18 AL 29 DE ABRIL DEL 2016	ICIC
12	DANIEL NUÑEZ GARZÓN	CERTIFICACIÓN EC0217 EN IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL EL 30 DE MAYO DEL 2016	ICIC
13	ANA JULIA GAVICA MARTINEZ	DIPLOMADO EN IMPUESTOS FISCALES 25 DE ENERO AL 29 DE JUNIO DEL 2016	CONTABILIDAD CMIC
14	DANIEL ALEJANDRO CUENCA BRAVO	DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL 30 DE MAYO AL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CMIC
15	EDITH VERONICA GARAY	DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEL 30 DE MAYO AL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	EVENTOS CMIC

Apoyos realizados a nuestros colaboradores durante el año 2015 y lo que va del 2016.

**Compromiso:** Nos comprometemos a seguir apoyando a nuestros colaboradores en su crecimiento personal y profesional. Se trabajara en un plan de capacitación donde nuestros trabajadores tomen capacitación que les ayude a desarrollar mejor sus actividades.

## Medio Ambiente

---

**Principio 7:** Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medio ambientales.

**Principio 8:** Promover mayor responsabilidad medio ambiental.

**Principio 9:** Alentar el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medio ambiente.

- **Actividad:** Reutilización de Hojas de Papel
- **Mecanismo:** Dentro de nuestro manual de procedimientos tenemos por escrito la reutilización de las hojas por ambas páginas. Nuestros colaboradores conocen el procedimiento para imprimir en este papel. Al papel reciclado, se le asignó un espacio a un lado de la impresora.



- **Compromiso:** Nos comprometemos a disminuir el consumo de papel, y poner en nuestro correo la leyenda que diga si no es necesario favor de no imprimir este documento, Pedir a nuestro proveedor de impresora nos cambie la maquina a una que tenga doble bandeja para dejar una bandeja exclusiva para el papel reciclado.

## Medio Ambiente

---

- **Actividad:** Uso de Tecnología para disminuir el consumo de Energía.
- **Mecanismo:** En nuestras instalaciones nos dimos a la tarea de modernizando con con tecnología que apoye al ahorro de energía, Actualmente en nuestros salas de junta contamos con proyectores que entran en modo de invernación si detecta que no se está mandando señal. Durante los primeros meses de este año se han hecho adecuaciones en luminarias ahorradoras.



- **Compromiso:** Dar mantenimiento adecuado a estos equipos para que sigan funcionando adecuadamente y adquirir equipos que impacten menos al medio ambiente y estén dentro de nuestras posibilidades.

## Medio Ambiente

- **Actividad:** Campaña para Disminuir el Consumo de Energía eléctrica.
- **Mecanismo:** Derivado del curso de responsabilidad social impartido a nuestros colaboradores nos dimos a la tarea de hacer una campaña de ahorro de energía eléctrica. Para lo cual se imprimieron letreros de favor de apagar la luz y aire acondicionado con esto trataremos de hacer conciencia sobre el tema, se llevara a cabo una bitácora que nos muestre los consumos a partir del año 2015 y 2016, con esto mediremos si el gasto disminuye en estos consumos.



### Bitácora Ahorro de Energía

2015		2016	
MES	KWH	MES	KWH
Junio	7,471	Enero	6,005
Julio	8,379	Febrero	4,286
Agosto	7,197	Marzo	4,067
Septiembre	8,005	Abril	4,803
Octubre	7,597	Mayo	6,967
Noviembre	7,345	Junio	7,812
Diciembre	5,783	Julio	9,011
<b>Total Anual:</b>	<b>51,777</b>	<b>Total Anual:</b>	<b>42,951</b>

**Compromiso:** Nos comprometemos a buscar y tomar nuevas medidas para ahorra mínimo un 10% en energía.



## Anticorrupción

---

**Principio 10: Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno.**

- **Actividad:** Código de Ética
- **Mecanismo:** El código de ética marcado por la cámara contiene principios y valores, trabajamos para que nuestros grupos de interés se relacionen con ellos. Por este motivo durante el periodo de afiliación les entregamos copia del código de ética y estatutos con los que se rige nuestra organización.
- **Compromiso:** Nuestro compromiso será instruir a nuestros colaboradores mediante una presentación de power point del código de ética, la firma de su compromiso. Además la publicación del mismo se hará en la página oficial de la CMIC Delegación Jalisco, para su consulta.

